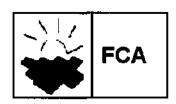


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 24 de Mayo de 2013. CUDAP. 0026562/2013

VISTO:

La presentación efectuada por el Tribunal de Examen de la Cátedra de Prácticas Profesionales III: Sistemas Pecuarios, por la cual solicitan la rectificación del Acta de Examen Manuscrita y Final Nº 01248, de fecha 01 de Marzo de 2013, correspondiente al Libro Nº 00016; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1º:</u> Disponer que por el Sector Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se realice la rectificación del Acta de Examen Manuscrita y Final Nº 01248, de fecha 01 de Marzo de 2013, correspondiente al Libro Nº 00016, Año Académico: 2012, Periodo Lectivo: Segundo Cuatrimestre, de la Cátedra de "Prácticas Profesionales III: Sistemas Pecuarios", por haberse incurrido en un error involuntario, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO	NOMBRES	M.U. N°	Donde dice:	Deberá Decir:
PLAZA	Ariel Sebastián	31739438	Ausente	10 (DIEZ)

<u>ARTICULO 2º:</u> Disponer que la firma del Acta rectificativa estará a cargo del Sr. Secretario de Asuntos Académicos de la Casa.

<u>ARTICULO 3º:</u> Por Decanato pase al Sector Oficialia del Área de Enseñanza. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.

...g. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI DECANO

Encultad de Ciencias Agropecuarias Salversidad faccional de Cordoba

RESOLUCION N

- n /